PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7853970 de 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y SUMIGER S.A.S.

Entre los suscritos, de una parte, SANDRA PATRICIA TORRES BENAVIDES, domiciliado en Cartagena, identificado con cedula de ciudadanía nro. 34.545.005 de Popayán, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de subdirectora (e) de centro nombrado mediante Resolución nro. 01-03653 del 27/11/2025 y Acta de Posesión nro. 688 del 28/11/2025, con delegación efectuada mediante Resolución nro. 1972 de 2018, expedida por el Director general del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, TATIANA CAMARGO VILLANUEVA identificado con cedula de ciudadanía nro. 52692342 de El Banco, actuando como representante legal de la firma SUMIGER S.A.S. identificada con NIT 901297502.

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.7853970
Objeto	Contratar el suministro de materiales de formación para el programa placa huella del Centro Agroempresarial y Minero Regional Bolívar.
Valor del contrato	$ 124.770.438 COP
Valor final del contrato	$ 184.770.438 COP
Plazo de ejecución	210 días

Fecha de inicio	13/05/2025
Fecha de terminación	30/11/2025
Modificación nro. CO1.CTRMOD.20439647	Modificación nro. 1 del 10 de junio de 2025 – Adición de $60.000.000,00
Contratista	SUMIGER S.A.S.
CDP NRO.	2025 del 08 de enero de 2025
CRP NRO.	109525 del 9 de mayo de 2025
Garantía nro.01	Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA Número de póliza: CV-100050731 Fecha de expedición: 12/05/2025 Fecha de aprobación: 13/05/2025 **AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA EN VIRTUD DE LA PRÓRROGA** Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA Número de póliza: CV-100050731 Fecha de expedición: 10/10/2025 Fecha de aprobación: 14/10/2025
Supervisor	Ariel Dionisio Reyes Balanta

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por Ariel Dionisio Reyes Balanta, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato suscrito por el supervisor, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato fueron tal como a continuación se relacionan:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
275364925	2025-08-06	$22.756.974,7
275367025	2025-08-06	$4.323.825,24
330830425	2025-09-10	$42.435.966,39
330830425	2025-09-10	$8.062.833,61
410646725	2025-10-29	$31.474.621,82
410646725	2025-10-29	$5.980.178,18
448272725	2025-11-21	$31.474.621,82
448272725	2025-11-21	$5.980.178,18
479145525	2025-12-09	$27.096.470,58
479145525	2025-12-09	$5.148.329,42

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$ 124.770.438,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 60.000.000,00
Valor de las reducciones	0,00
Valor final del negocio jurídico	$ 184.770.438,00
Valor ejecutado	$ 184.734.000,00
Valor pagado	$ 184.734.000,00
Valor por pagar	$ 0,00
Valor por liberar	$ 36.438,00

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
CV-100050731	CUMPLIMIENTO	$ 18.477.043,80	09/05/2025 - 30/03/2026
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$ 18.477.043,80	09/05/2025 - 30/03/2026

6) Obligaciones pendientes

Con ocasión de las obligaciones establecidas en el contrato, aún después de su liquidación, el contratista se encuentra obligado a:

No aplica.

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma SECOP II en el enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.42956423&isFromPublicArea=True&isModal=False

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. LIBERAR a favor del SENA la suma de $ 36.438,00.

CUARTO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

QUINTO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Revisó: Angie Sierra Vanegas - Abogada
Elaboró: Kevin Agámez Atuesta – Profesional Grado 04 (E)

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
3	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CO1.PCCNTR.7853970 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7853970 DE 2025
OBJETO	Contratar el suministro de materiales de formación para el programa placa huella del Centro Agroempresarial y Minero Regional Bolívar
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	13/05/2025
FECHA DE INICIO	13/05/2025
PLAZO INICIAL	210 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/11/2025
RAZÓN SOCIAL	SUMIGER SAS
CC o NIT	901297502
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	TATIANA CAMARGO VILLANUEVA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	52692342
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución del contrato (entrega real y efectiva de los bienes) serán los cuarenta y seis (46) municipios del departamento de Bolívar, incluidos sus corregimientos y veredas. La entrega de los bienes tendrá lugar solo en cinco (5) de los cuarenta y seis (46) municipios del departamento de Bolívar, incluidos corregimientos y veredas.
VALOR INICIAL	$ 124.770.438
FORMA DE PAGO	Abono en cuenta
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	109525

VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$ 184.770.438
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/11/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	$ 184.734.00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 184.734.00
SUPERVISOR	ARIEL DIONISIO REYES BALANTA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A
MODIFICACIÓN NRO. CO1.CTRMOD.20439647	Fecha de la suscripción 10/06/2025 Fecha de aprobación de pólizas 14/10/2025 Se solicito adicionar el valor del contrato de materiales de formación por un valor de $60.000.000, el cual no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato.
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	2025
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	109525
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción CO1.PCCNTR.7853970 DE 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto y con la entrega de los productos descritos conforme a las fichas técnicas comerciales descritas en la propuesta. **3) Ejecutar el objeto del contrato, conforme lo exigido por la Entidad en los pliegos de condiciones, estudios previos, adendas, anexos y demás documentos expedidos durante el proceso de selección, así como en la oferta presentada.**	Si cumplió	Ml de placa huella construida

4) Los productos y/o bienes entregados deberán ser vigentes, de óptima y primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones, cumpliendo con las especificaciones técnicas señaladas en el presente documento y en la oferta presentada (incluida la ficha técnica), las cuales constituyen parte integral del contrato. **5) Los bienes objeto del contrato deben ser entregados (formalmente) por el contratista o una persona debidamente autorizada por él en Almacén del Centro de formación y distribuirse al lugar del municipio en que se esté adelantando la formación, de acuerdo con las directrices del supervisor del contrato.** **6) El contratista deberá coordinar con el supervisor del contrato un cronograma de entrega de los bienes, de acuerdo con las necesidades de la entidad, el cual deberá cumplirse en los plazos estipulados, so pena de que la entidad pueda iniciar procedimiento de incumplimiento de contrato.** **7) Reemplazar los productos y/o bienes que resulten defectuosos o de mala calidad, igualmente deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los productos y/o bienes defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos y contratados. Si el proveedor no restituye los productos y/o bienes defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá declarar incumplimiento y/o solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.** **8) El riesgo y propiedad de los bienes, productos o elementos serán asumidos por parte del proveedor hasta que se realice la entrega real y material a satisfacción en el lugar indicado por el supervisor del contrato.** **9) Mantener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato.** **10) Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este**		

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA		
NRO. DE PÓLIZA	CV-100050731		
CERTIFICADO O ANEXO	24154845		
FECHA EXPEDICIÓN	12/05/2025		
FECHA APROBACIÓN	13/05/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	09/05/2025	30/03/2026	$ 12.477.043,80
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	09/05/2025	30/03/2026	$ 12.477.043,80

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. CO1.CTRMOD.20439647 se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA		
NRO. DE PÓLIZA	CV-100050731		
CERTIFICADO O ANEXO	24154845		
FECHA EXPEDICIÓN	10/10/2025		
FECHA APROBACIÓN	14/10/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	09/05/2025	30/03/2026	$ 18.477.043,80
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	09/05/2025	30/03/2026	$ 18.477.043,80

3.2 Cumplimiento del objeto

En mi calidad de supervisor, hago constar de manera clara y expresa lo siguiente:

A. Calidad: Los elementos cumplen rigurosamente con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato exigidas para la formación profesional integral en el área de construcción de placa huella.
B. Cantidades: Se verificó la entrega del 100% de las cantidades solicitadas en las órdenes de suministro derivadas del contrato.
C. Documentación: El contratista hizo entrega de las fichas técnicas y certificados de conformidad de cada lote, garantizando la trazabilidad de los insumos.

Conclusión: Se da CUMPLIMIENTO TOTAL a las obligaciones contractuales en cuanto al suministro de los bienes, recibiéndose a entera satisfacción para el beneficio de los aprendices del Centro Agroempresarial y Minero.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

De manera clara y expresa, informo que el contratista ha dado cumplimiento al 100% de las obligaciones referentes a las políticas ambientales, de seguridad y salud en el trabajo, viales y energéticas del SENA. Los bienes recibidos a satisfacción no solo cumplen con el objeto técnico, sino que se integran correctamente a los estándares éticos y de responsabilidad social de la entidad.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 26 noviembre 2025 por parte del Representante Legal, **TATIANA CONSUELO CAMARGO VILLANUEVA** se certificó que SUMIGER SAS identificada con NIT. 901.297.502-9, identificado con se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 05/09/2025 a ARIEL DIONISIO REYES BALANTA

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

a) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
b) Rechazar los bienes y/o servicios cuando estos no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.
c) Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el contratista, con ocasión de la correcta ejecución del negocio jurídico suscrito.
d) Suministrar la información que previamente requiera el contratista en relación con el objeto del presente contrato.
e) Suscribir juntamente con el contratista y/o la Interventoría las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.
f) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. Para tal efecto, el Supervisor dará aviso oportuno al ordenador del gasto o a su delegado, sobre la ocurrencia de hecho constitutivo incumplimiento o mora de las prestaciones contratadas.
g) Informar al proveedor la forma como se deben presentar las facturas o documento equivalente.
h) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

El 2026-02-03 se expidió el certificado de desembolsos 109525 del Contrato CO1.PCCNTR.7853970], cuyo valor total pagado es de

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
275364925	2025-08-06	$22.756.974,7
275367025	2025-08-06	$4.323.825,24
330830425	2025-09-10	$42.435.966,39
330830425	2025-09-10	$8.062.833,61
410646725	2025-10-29	$31.474.621,82
410646725	2025-10-29	$5.980.178,18
448272725	2025-11-21	$31.474.621,82
448272725	2025-11-21	$5.980.178,18
479145525	2025-12-09	$27.096.470,58
479145525	2025-12-09	$5.148.329,42

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$ 124.770.438,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 60.000.000,00
Valor de las reducciones	0,00
Valor final del negocio jurídico	$ 184.770.438,00
Valor ejecutado	$ 184.734.000,00
Valor pagado	$ 184.734.000,00
Valor por pagar	$ 0,00
Valor por liberar	$ 36.438,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe: Liberar a favor del SENA la suma de $ 36.438,00

Para constancia se firma 20/02/2026



ARIEL DIONISIO REYES BALANTA
Supervisor del contrato

Anexos:

- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHcgazabon	CLAUDIA INES GAZABON ROMERO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-013-910410	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO-BOLIVAR
Fecha y Hora Sistema:	2026-02-03-2:35 p. m.	

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-013-910410 CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO-BOLIVAR	**Número de Compromiso:**	109525	**Valor Total:**	184.734.000,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	901297502	**Tercero:**		SUMIGER SAS	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Número:**	CO1.PCCNTR.7853970	**Fecha:**	09/05/2025 0:00:00

OBJETO

Objeto:	MATERIALES FORMACION: Contratar el suministro de materiales de formación para el programa placa huella del Centro Agroempresarial y Minero Regional Bolívar.

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2025-08-04	90825	22.756.974,76	0,00	475825		275364925	2025-08-06	22.756.974,76	568.924,00	22.188.050,76	33100004605	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FV 112	13-01-01-DT	PAGO FACTURA FV 112 POR COMPRA MATERIAL DE EDUCACION PLACA HUELLA RAD 13-9-2025-008390
2025-08-04	90925	4.323.825,24	4.323.825,24	475925		275367025	2025-08-06	4.323.825,24	648.574,00	3.675.251,24	33100004605	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FV 112	13-01-01-DT	PAGO IVA FACTURA FV 112 POR COMPRA MATERIAL DE EDUCACION PLACA HUELLA RAD 13-9-2025-008390
2025-09-08	125025	42.435.966,39	0,00	609725		330826625	2025-09-10	42.435.966,39	1.060.899,00	41.375.067,39	33100004605	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FACTURA FV 121	13-01-01-DT	PAGO COMPRA DE SUMINISTROS DE MATERIALES DE FORMACION PARA EL PROGRAMA PLACA HUELLA DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO REGIONAL BOLIVAR. FACTURA FV 121. RAD CPE No. 13-9-2025-009949.
2025-09-08	125125	8.062.833,61	0,00	609825		330830425	2025-09-10	8.062.833,61	1.209.425,00	6.853.408,61	33100004605	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FACTURA FV 121	13-01-01-DT	PAGO IVA,COMPRA DE SUMINISTROS DE MATERIALES DE FORMACION PARA EL PROGRAMA PLACA HUELLA DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO REGIONAL BOLIVAR. FACTURA FV 121. RAD CPE No. 13-9-2025-009949.
2025-10-22	180425	31.474.621,82	0,00	808825		410642225	2025-10-29	31.474.621,82	786.866,00	30.687.755,82	33100004605	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FACTURA FV 125	13-01-01-DT	PAGO COMPRA SUMINISTROS MATERIALES DE FORMACION PARA EL PROGRAMA PLACA HUELLA DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO SENA REGIONAL BOLIVAR. FACTURA FV 125. RAD CPE No. 13-9-2025-012785.

2025-10-22	180525	5.980.178,18	0,00	808925		410646725	2025-10-29	5.980.178,18	897.027,00	5.083.151,18	33100004605	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FACTURA FV 125	13-01-01-DT	PAGO IVA,COMPRA SUMINISTROS MATERIALES DE FORMACION PARA EL PROGRAMA PLACA HUELLA DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO SENA REGIONAL BOLIVAR. FACTURA FV 125. RAD CPE No. 13-9-2025-012785.
2025-11-18	245625	31.474.621,82	0,00	912925		448263725	2025-11-21	31.474.621,82	786.866,00	30.687.755,82	33100004605	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FACTURA FV 127	13-01-01-DT	PAGO COMPRA SUMINISTROS DE MATERIALES DE FORMACION PARA EL PROGRAMA PLACA HUELLAS DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO DEL SENA REGIONAL BOLIVAR.FACTURA FV 127. RAD CPE No. 13-9-2025-013984.
2025-11-18	245725	5.980.178,18	0,00	913025		448272725	2025-11-21	5.980.178,18	897.027,00	5.083.151,18	33100004605	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FACTURA FV 127	13-01-01-DT	PAGO IVA,COMPRA SUMINISTROS DE MATERIALES DE FORMACION PARA EL PROGRAMA PLACA HUELLAS DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO DEL SENA REGIONAL BOLIVAR.FACTURA FV 127. RAD CPE No. 13-9-2025-013984.
2025-12-04	251725	27.096.470,58	0,00	1022325		479144625	2025-12-09	27.096.470,58	677.412,00	26.419.058,58	33100004605	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FV 130	13-01-01-DT	PAGO COMPRA SUMINISTROS DE MATERIALES DE FORMACION PARA EL PROGRAMA PLACA HUELLA DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO SENA REGIONAL BOLIVAR. FACTURA FV 130. RAD CPE No. 13-9-2025-014840.
2025-12-04	251825	5.148.329,42	0,00	1022425		479145525	2025-12-09	5.148.329,42	772.249,00	4.376.080,42	33100004605	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FV 130	13-01-01-DT	PAGO IVA,COMPRA SUMINISTROS DE MATERIALES DE FORMACION PARA EL PROGRAMA PLACA HUELLA DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO SENA REGIONAL BOLIVAR. FACTURA FV 130. RAD CPE No. 13-9-2025-014840.

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

Calle 166 # 9-24. Bogota, Colombia
+57 (1) 7742110
+57 324 355.99.69
contratacion@sumiger.com
comercial@sumiger.com

Nit.901.297.502-9

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

FORMATO CERTIFICACIÓN POR PERSONA JURÍDICA
(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

El suscrito TATIANA CONSUELO CAMARGO VILLANUEVA, identificado con cédula de ciudadanía nro. CC 52692342 DE BOGOTÁ D.C certifico que la sociedad SUMIGER SAS identificada con NIT. 901.297.502-9 en mi condición de REPRESENTANTE LEGAL de la referida empresa, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de BOGOTÁ D.C ; luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983).
NOTA
Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento certifico que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)
De igual manera no estamos obligados al pago al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 6. del decreto 2375 de 1974 y artículo 7 del decreto 083 de 1976 y demás normas que lo adicionen, modifiquen o deroguen.)

Los referidos aportes fueron pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide 26 noviembre 2025

Atentamente,

Tatiana Camargo V.

TATIANA CONSUELO CAMARGO VILLANUEVA
C.C. No. 52.692.342 DE BOGOTÁ, D.C.
SUMIGER, S.A.S.
Calle 166 No. 9-24
Ciudad: Bogotá, D.C.
901297502-9
Tel. 301 3708052
contratacion@sumiger.com.co

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901297502
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SUMIGER SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 166 NO. 9 - 24	TELÉFONO:	7742110
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de materiales de construcci
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7995860680**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		15			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/11/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1942321231

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.200	$ 0	$ 227.800	$ 2.200	$ 230.000
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 2.200**	**$ 230.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 600	$ 0	$ 57.000	$ 600	$ 0	$ 57.600
SUBTOTALES:													**$ 57.000**	**$ 600**	**$ 0**	**$ 57.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 14.900	$ 14.900	$ 200	$ 0	$ 15.100
SUBTOTALES:									**$ 14.900**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 15.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 57.000	$ 600	$ 57.600
SUBTOTALES:			**$ 57.000**	**$ 600**	**$ 57.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES												
																									PENSIÓN									SALUD						ARP															
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 52692342	CAMARGO VILLANUEVA TATIANA CONSUELO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 14.900	30	$ 1.423.500	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 360.300

Planilla Pagada